

LECCIÓN 5: TRANSAPRENCIA

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

© 2021 Por: *PhD. M^a NIEVES DE LA SERNA BILBAO* y *FERNANDO FONSECA FERRANDIS*

Profesores Titular de Derecho Administrativo y del Máster Universitario en Derecho Telecomunicaciones, Protección de Datos, Audiovisual y Sociedad de la Información
Departamento de Derecho Público
Universidad Carlos III de Madrid

PREGUNTAS TIPO TEST

1.- El Derecho de transparencia:

- a) Se reconoce sólo a las personas físicas
- b) Se reconoce a todas las personas, físicas o jurídicas.
- c) Sólo se reconoce a determinados sujetos habilitados al efecto
- d) Tanto la respuesta a y c son correctas

2. En el ámbito internacional el derecho de acceso a la información:

- a) Se reconoce como un derecho autónomo
- b) Se reconoce como un derecho ligado al Derecho fundamental a la libertad de expresión e información
- c) Se reconoce como un objetivo a conseguir
- d) Tanto la respuesta a y b son correctas

3.- En la Unión Europea el derecho de acceso a la información es:

- a) Un derecho fundamental ligado a la libertad de información
- b) Un principio que debe inspirar la forma de trabajar de las organizaciones
- c) Un derecho fundamental autónomo con un Reglamento que lo desarrolla
- d) Ninguna de las anteriores es correcta

4.- En Europa el derecho de acceso a la información:

- a) No está reconocido
- b) Existe una regulación, pero no es vinculante para las instituciones europeas
- c) Se encuentra recogido como un fin a conseguir, pero no como un derecho
- d) Ninguna de las anteriores



5.- En España para solicitar que me permitan el acceso a determinada información:

- a) Debo ejercitar el Derecho de acceso ante el CTBG
- b) Debo ejercitar el Derecho de acceso ante las organizaciones públicas que poseen la información con una justificación exhaustiva sobre los motivos de acceso. Si no me facilitan el acceso puedo acudir ante el CTBG
- c) En realidad, puedo ejercitar el Derecho de acceso indistintamente, bien ante la organización pública, bien ante el CTBG
- d) Debo ejercitar el derecho de acceso ante la organización pública correspondiente sin justificación. Si no me contesta o deniega el acceso, puedo acudir al CTBG

6.- El Derecho de transparencia:

- a) Se reconoce sólo a las personas físicas
- b) Se reconoce a todas las personas, físicas o jurídicas.
- c) Sólo se reconoce a determinados sujetos habilitados al efecto
- d) Tanto la respuesta a y c son correctas

7.- Cuándo se considera que existe una solicitud de acceso a la información pública

- a) Cuando se realizan consultas sobre el funcionamiento habitual del organismo, quejas y/o sugerencias.
- b) Sólo serán consideradas solicitudes de acceso si mencionan la LTAIBG
- c) Cualquier petición que tenga relación con conocer el proceso de toma de decisiones, el uso de fondos públicos o la actuación de las instituciones públicas
- d) Ninguna de las anteriores

8.- Cuándo debo acudir al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG)

- a) Cuando necesito una información que se encuentra en manos de instituciones públicas para que me facilite la misma
- b) Cuando he solicitado información a la institución pública que la posee y no me permite o deniega el acceso total o parcial.
- c) Cuando los tribunales de justicia le dan la razón a la institución pública que me deniega el acceso
- d) Ninguna de las respuestas es correcta

9.- ¿Es posible acceder a información sobre gastos con dinero público? Por ejemplo, los gastos efectuados por RTVE en el concurso de eurovisión.

- a) Sí, siempre que la administración tenga la información elaborada, debe facilitarla
- b) No, depende de la voluntad de cada administración
- c) Sólo debe facilitarla si está incluida en su registro de información accesible
- d) Las respuestas a y c son correctas

10.- Qué es la publicidad activa

- a) Es la información que los sujetos públicos están obligados por ley (LTAIBG) a publicar de forma periódica y actualizada para garantizar la transparencia de su actividad.
- b) Es información que tiene que publicarse en las correspondientes sedes electrónicas o páginas webs de los organismos y/o entidades, de una manera clara, estructurada, entendible y, preferiblemente, en formatos reutilizables.
- c) Igual que b) y que es de carácter institucional, organizativa, de planificación, de relevancia jurídica y presupuestaria y estadística, entre otros.
- d) *Todas las anteriores son correctas



